ACTA No. 1– 2020 -S.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RITER SAI"

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los treinta días del mes marzo del 2020, siendo las 09:00 am horas, en la oficina de la Compañía ubicada en SANTO DOMINGO / SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS / VIA VELASCO IBARRA S/N Y MARGEN DERECHO de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía por sus propios y personales derechos:

El Sr: RASMUSSEN STOUGAARD SVEND ALFREDO, propietario de 56799.00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. La señor ZAMBRANO PILOSO JESSICA VERONICA propietaria de 1,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. En virtud de estar presente el 100% del capital de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2019.
4. Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2019.
5. Lectura y Aprobación del informe de Auditoria por parte de 3ANG del periodo 2019.
6. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.
7. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Constatación del quórum.

Reuniéndose el quórum previsto en los Estatutos de la Compañía, el Presidente de la compañía Sr. RASMUSSEN STOUGAARD SVEND ALFREDO , da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión, pide ala secretaria ZAMBRANO PILOSO JESSICA VERONICA , que se lean los puntos del orden del día.

Lectura del acta anterior

La presidente propone aprobar el Acta de la Junta General de Accionistas anterior y omitir su lectura. Para estos efectos deja constancia que dicha acta se encuentra firmada por los socios, para tal efecto. La misma que es aprobada por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2019

toma la palabra Zambrano Piloso Jessica verónica procede a dar lectura el informe de su gestión en este 2019, además salva su voto y este es aprobado por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2019.

Toma la palabra el comisario procede a dar lectura el informe de comisario en este 2019, y este es aprobado por el 100% de los socios al mencionar que todos las aspectos se encuentran debidamente sustentados ante en lo societario, como lo contable

Lectura y Aprobación del informe de Auditoria por parte de 3ANG del periodo 2019.

Se procede a dar lectura, sobre el informe de auditoría, la cual da una opinión de razonabilidad sobre la información financiera, que la administración presenta a la junta de socios y este es sometido a votación y es aceptado por el 100% de os socios.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.

La presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta tiene como finalidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y el dictamen del Auditor Externo, todo refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.

Lo Estados financieros han sido auditados por la empresa 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CÍA. LTDA. el mismo que

Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019

Se toma en consideración la solicitud de la gerencia y se decide por unanimidad mantener la utilidad en la cuenta ganancias acumuladas con el fin de que la liquides de la compañía no se encuentre de ninguna manera comprometida y esto es aceptado por el 100% de los socios

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto, el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 1:00pm horas PM, se levanta la sesión.

Rasmussen Stougaard Svend Alfredo
Ci 1600197055
Presidente

Jessica Verónica Zambrano Piloso
CI 1720868619
Secretaria

Rasmussen Stougaard Svend Alfredo
Ci 1600197055
Socio

Jessica Verónica Zambrano Piloso
CI 1720868619
Socio